



# CORDOBA. 0 2 JUN 2017

#### **VISTO:**

La necesidad de realizar gastos de los rubros: Alimento, Movilidad, Telefonía, Seguridad y Artículos de Librería en la Facultad de Ciencias de la Comunicación, con motivo de lograr un normal desenvolvimiento de las actividades que en ella se desarrollan;

#### Y CONSIDERANDO:

Lo dispuesto por los Dec. del Poder Ejecutivo Nacional 1023/01 y 1030/2016 y las Ord. del Honorable Consejo Superior 05/2013 y 243/2015.

se establecen dentro de la Universidad Nacional de Córdoba los siguientes montos, instancias y niveles de autorización y/o aprobación, según corresponda, en el marco del régimen nacional vigente, conforme al Art. 2 apartado VII para Compras y contrataciones por caja chica o menores: Hasta veinte módulos (M20).

Que la Facultad de Ciencias de la Comunicación cuenta con fondos suficientes para afrontar los gastos emergentes durante el primer trimestre de 2017 que se detallan en el Anexo I de la presente Resolución, en la fuente recursos propios y/o fondo universitario de esta dependencia.

### Por ello;

## LA DECANA NORMALIZADORA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN, UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA **RESUELVE:**

Artículo 1º: Aprobar y Reconocer los gastos de los rubros: Alimento, Movilidad, Telefonía, Seguridad y Artículos de Librería por un monto total de \$18.724.05 (pesos dieciocho mil setecientos veinticuatro con 99/100) correspondientes al primer trimestre del corriente año que obran en el anexo I de la presente Resolución.

Artículo 2º: Las erogaciones mencionadas en el artículo 1º de la presente Resolución se afrontaron con fondos provenientes de la fuente recursos propios y/o fondo universitario de esta dependencia.

Artículo 3º: Protocolícese. Gírese copia a la Secretaria de Planificación y gestión Institucional y al Área Económica-Financiera. Comuníquese. Cumplido, archívese.

RESOLUCIÓN F.C.C. Nº:

Mgter, MARIELA LUCRECIA PARISI Decana Normalizadora

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA COMÚNICACIÓN UN TERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Av. Valparaíso esq. Los Nogales Ciudad Universitaria | 5000 Córdoba | Argentina

Tel. +54 0351 433-4160/61 Fax: +54 0351 433-3175

www.fcc.unc.edu.ar comunicacion@fcc.unc.edu.ar Facebook: FCCUNC

Twitter: FCCUNC